



FEMA

¿Necesita ayuda después Irene?

Solicite a FEMA

Es fácil

Llame al 800-621-3362

TTY: 800-462-7585

Por Internet: www.disasterassistance.gov/esp o teléfono móvil: m.fema.gov/esp

Qué le pedirán

Su número de teléfono para llamarlo, número de seguro social, dirección postal actual, dirección de la propiedad dañada, breve descripción de los daños, información de seguro (si tiene seguro).

¡Está inscrito!

Le darán un # de solicitud de FEMA para cuando contacte a FEMA nuevamente.

Un inspector de vivienda por desastre de FEMA lo llamará para hacer una cita y ver los daños.

La asistencia puede incluir subvenciones para vivienda provisional y reparaciones a la vivienda, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas de propiedad no cubiertas por seguro y otros programas para ayudar en la recuperación de los efectos del desastre.

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, nivel de competencia en inglés o situación económica. Si usted o alguien que usted conoce ha sido víctima de la discriminación, llame sin costo a FEMA al 800-621-3362. Para TTY, llame al 800-462-7585.